



**ACTA N° 28 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Miércoles 16 de Agosto del 2.006.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Participación Director de Control.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

6.- Ordenanza de Aseos para la comuna.-

7.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a dieciséis días del mes de Agosto del año 2.006 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, mas la asistencia de los Srs. Concejales, don. Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

Ausente por Feriado Legal el Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número veintiséis correspondiente al Miércoles nueve de Agosto del año en curso, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

Seguidamente se da lectura a acta N° 27 correspondiente a sesión Extraordinaria, correspondiente al día Viernes 11 de Agosto del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

Por ausencia del Sr. Alcalde no se entrega.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 84 a Sr. Jefe de Administración y Finanzas en relación a Modificación Presupuestaria, para cancelar horas Extras, se solicita Valores de arriendos de Unión Comercial e informar cómo se compró moto y Fotocopiadoras.-

b.- Memorándum N° 85 a Sr. Director de Obras, mediante el cual se solicita: Informar sobre construcción de galpón, Documento a Directora Regional de Registro Civil, Pasarela Los Coipos, Relleno Pasarela Peralillo, Proyecto de Señaléticas, Energía

Eléctrica de Quilico, Situación ocurrida en Cementerio, viaje de maicillo y riel de parte exterior de gimnasio.-

c.- Carta de Padre Ricardo, donde deja ver preocupación por la enfermedad que presenta el Sr. Ramón Rojas Miranda, quien sufre de esquizofrenia, mostrando muchas veces una actitud agresiva e interfiere y atemoriza a los feligreses del día Domingo en la misa. Solicita ver la posibilidad de buscar la forma como internar al paciente en un centro especializado.-

El Sr. Sepúlveda señala que la última vez que lo atendió fue agredido y no lo atendió más. Señala que el paciente recibe una pensión y los familiares debieran preocuparse de comprar el medicamento que lo mantiene bien, como en el caso de Arsenio Contreras, donde la hermana se preocupa del enfermo. Agrega que este joven debe ser derivado a otro lugar.-

El Sr. Ramírez considera que la iglesia debiera preocuparse de ayudarlo a través de una de estas comisiones que funcionan en su interior. Solicita que la Asistente Social tome el caso y vea como mejor proceder.-

Tomando la sugerencia del Sr. Ramírez el H. Concejo Municipal ACUERDA: Comisionar al Dpto. Social y coordinar acciones con Familiares, Hospital y buscar un centro Asistencial para internarlo. Se va a enviar memorándum a la profesional.-

d.- Of. N° 550 de Alcalde a Sr. Presidente de J. de V. de Barba Rubia, mediante el cual se autoriza el funcionamiento de Ramadas para Fiestas Patrias.-

e.- Ord. N° 553 de Presidente H. Concejo Municipal a Sr. Presidente Conjunto Folclórico "Amigos del Folclore", donde se informa que no es posible incorporarlos en Asignación de recursos año 2.006.-

f.- Carta invitación a Seminario de Nancagua, los días 1° y 21 de Septiembre del año en curso.-

4.- No se presenta a concejo el Sr. Director de Control.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se invita al Sr. Rafael Céspedes C., Jefe de Administración y Finanzas, para que explique la solicitud de Modificación Presupuestaria, por \$ 1.200.000, presentada para cancelar el gasto de teléfonos, correspondientes al mes de Agosto.-

El Sr. Presidente pide que se clarifique si los celulares que usan los Jefes de Departamento son para el servicio de la oficina o para uso exclusivo. Se reclama que al Social no la facilitan teléfono y no tienen de donde llamar.-

Por su parte el Sr. Ramírez, dice que no va a firmar la modificación, porque el uso de los teléfonos de celulares de los Jefes de Departamento es excesivo y porque en el documento vienen 3 ítem que cuando se insinuó que se consideraran para la modificación de los dineros para la compra de terreno, se dijo que no era posible y ahora se van a ocupar, es el caso de plaza de Hualañé. Considera que con el hecho de no entregar celular a la Srta. Asistente Social se le está discriminando, en cambio en Tránsito la única que usa el celular es la Sra. Erika y gasta sin límite, lo otro que le incomoda es porque se los llevan para la casa, debieran dejarlo en las oficinas.-

El Sr. Céspedes clarifica que el Departamento Social siempre ha hecho uso del celular que esta bajo su responsabilidad y en el caso de Tránsito nunca se ha sabido que se tengan problemas. Por otra parte es falso que la Sra. Erika haga uso indiscriminado del teléfono, porque a cada Jefe de Departamento se le tiene asignada una cantidad de dinero, al igual que a los Srs. Concejales y no se pueden pasar de ese tope. Y si lo llevan para sus casas cada uno es responsable de lo que hace.-

El Sr. Secretario Municipal solicita la autorización al Sr. Presidente y señala que al parecer existe un malestar con la función que cumplen los Directivos y Jefes de Departamento de parte del Sr. Ramírez, porque en estos momentos se les critica por el

uso de celulares y en otras oportunidades se ha cuestionado la cancelación de las Horas Extras, sin considerar la responsabilidad que tiene cada uno de ellos y los sueldos que se tienen, que es muy inferior a todos los demás profesionales y profesores de la comunal; y si incómoda el uso de teléfonos, por orden del Sr. Alcalde se pueden entregar; pero a la vez se insinúa que los celulares de los Señores Concejales, también debieran ser de uso exclusivo de la función que cumplen, es decir para comunicarse con parlamentarios, Concejeros Regionales, SEREMI o entre ellos.

El Sr. Ramírez señala que además nunca se ha solucionado el tema de la compra de terreno y la deuda de la cancha de Porvenir. Agrega que debiera regularse el uso de vehículos los fines de semana; señala que cuando se hizo la tocata los vehículos municipales fueron 7 veces a Santiago ese fin de semana, consulta de donde o quien asume esos costos.-

El Sr. Céspedes responde que sobre la situación de la compra del terreno hizo la Modificación Presupuestaria correspondiente y si no se presentó a concejo, no es su responsabilidad y en cuanto a la deuda del arriendo de la cancha de Porvenir, dice que el municipio no es quien arrienda, sino que Educación. Sugiere conversar estos temas, cuando se encuentre presente el Sr. Alcalde y poder aclarar estas cosas, porque el uso de vehículos no es de su responsabilidad.-

Continúa el Sr. Céspedes señalando que frente a los cuestionamientos que ha recibido, por la función que cumple, y las incomodidades que debe enfrentar, lo único que le queda y que lo están haciendo varios Jefes de Departamento y muchos funcionarios, es retirarse a su oficina y dejar que las cosas pasen y que salga lo que salga, porque en estos momentos siente que es un ataque personal y lo único que siempre ha hecho es dar el consejo a la autoridad para que decida lo que es mejor para el municipio.-

El Sr. Pucher considera que el Sr. Jefe de Finanzas debe velar por la parte administrativa contable y quien debe responder por la parte operacional de los sistemas es el Sr. Alcalde, porque es el que toma la decisión final.-

El Sr. Ramírez señala que el Sr. Céspedes debe preocuparse de lo que corresponde, a finanzas y no en Obras, como es el caso del Departamento Social y que ahora se tiene que demoler, por la seguridad de los funcionarios y de la gente.-

El Sr. Pucher señala que al parecer existe un sesgo en contra del Sr. Céspedes, pero no es su opinión, considera que cuando conviene lo atacan; indica que quien realmente tiene la responsabilidad sobre es tema, es el Director de Obras porque si como profesional, vio que se estaban cometiendo errores debió intervenir y no dejar que la obra avanzara, con eso el Director de Obras muestra su inoperancia y las anomalías en que ha incurrido y que se han tratado de tapar. Considera que no debió haber quedado como Alcalde subrogante.-

El Sr. Céspedes dice que en este tema presentó la idea y el financiamiento y por solidaridad profesional el Director de Obras debiera haber dicho que estaba mal y poder mejorar.-

El Sr. Presidente pide retomar el tema de la Modificación Presupuestaria.-

El Sr. Céspedes indica que el mayor uso de teléfonos se produce porque han llegado muchos programas de Gobierno y se debió contratar Internet con banda ancha con mayor capacidad y tener una mejor conectividad. Recuerda que el Gobierno programa todo para trabajar vía red electrónica y si el municipio no se conecta, se va quedando atrás y si no se aprueban estas acciones, no se puede entregar información adecuada.-

El Sr. Alvarez señala que lo ideal es que salga todo bien y si alguna vez lo ha criticado es por la responsabilidad que le cabe. Recuerda cuando presentó la Modificación por 80 millones y que menos mal no se aprobó, porque en estos momentos si que estarían complicado. El Sr. Jefe de Finanzas a su vez indica que esa fue una

modificación que se le solicitó y solamente el presentó las alternativas de financiamiento y el concejo debía ver si era conveniente o no.-

El Sr. Céspedes clarifica que esta Modificación, Servicio Telefónico, es solo para el mes de agosto, después va a presentar una para Septiembre y así sucesivamente hasta fin de año.-

El Sr. Sepúlveda consulta vía que ítem se compró la moto y las fotocopadoras.-

Se le responde que se conversó con el Sr. Alcalde y se usaron recursos que sobraron de la compra del camión compactador y las fotocopadoras estaban en el presupuesto del año.-

El Sr. Ramírez dice que el Sr. Alcalde les dijo en concejo que no sabía y que no tenía idea de donde se había sacado la plata.-

El Sr. Alvarez señala que el Sr. Jefe de Finanzas lleva varios años en el cargo y ha demostrado que se ha manejado bien. Recuerda que el Sr. Alcalde ha hecho comentarios sobre el endeudamiento que tienen muchas comunas con educación y en Hualañé, afortunadamente no sucede, y eso es mérito del Sr. Céspedes; por tanto cree que lo único que desea Finanzas, al igual que el concejo, es trabajar bien y tranquilo hasta fin de año. Piensa que por lo que se ha dicho y conversado, que ha sido muy bueno, se puede percatar que algo está sucediendo al interior del municipio; se deja ver una falta de planificación o falta de liderazgo.-

El Sr. Sepúlveda pide que se envíe nota a los Jefes de Departamento, para que el celular pueda ser ocupado por los funcionarios, de cada oficina, cuando el caso lo requiera.-

Seguidamente consulta por la solicitud de Modificación de Presupuesto, en donde se "Aumenta Cuenta de Egreso" Servicio Telefónico, en \$ 1.200.000, y se "Disminuyen Cuentas de Egreso", en la misma cantidad de acuerdo a documento adjunto.-

Al tenor de la necesidad el H. Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar la Modificación de \$ 1.200.000, presentada por el Departamentote Finanzas, y se respalda con la firma de los Srs.- Concejales, Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

No firma, porque no aprueba la solicitud, el Sr. Concejel, don Sergio Ramírez Núñez.- Se adjunta documento.-

6.- Ordenanza de Aseo de la Comuna.-

Ingresa el Sr. Alcalde (s) y D. O. M., don Rafael Valenzuela Díaz, para ver, analizar y recibir sugerencias sobre el documento que se hiciera llegar a cada concejal, sobre la Ordenanza de Aseo de la Comuna.-

Lo primero que se consulta al profesional es que se sabe del REMATE, de la ramada de Fiestas Patrias. El Sr. Valenzuela responde que se está trabajando en el tema y el Viernes 18 se sabría quien se la adjudica.-

El Sr. Fredes consulta por el piso de remate. Se le responde que es de \$ 350.000.-

Seguidamente el Directivo señala que en transcurso de la semana se hizo llegar el documento, para que se analizara y en concejo se definiera la aprobación del documento y espera que se pueda aprobar antes del 1° de Septiembre.-

Sr. Meza, consulta si se tienen las personas para trabajar. Se le responde que si.-

El Sr. Alcalde (s) recuerda que hace un tiempo se trabaja el tema, para que el municipio se haga cargo del servicio de recolección, se hicieron los estudios correspondientes, se compró el camión compactador, se hicieron trípticos para entregar y educar a la población y en primera instancia se recolectaría los días Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana, pero se podría agregar un nuevo día de acuerdo a necesidad.-

El Sr. Meza consulta qué se va a hacer y donde se van a botar los escombros, señala que mucha gente no va a diferenciar entre basura y escombros. El Sr. Alcalde (s) señala que el municipio debiera hacerlo en la camioneta Toyota Dyna.-

El Sr. Alvarez sugiere tener mucha claridad en los contratos de trabajo del personal, porque son horarios especiales, por la modalidad de trabaja, por tanto se debe ser muy específico y preocuparse mucho del trabajo en equipo.-

El Sr. Alcalde (s) señala que todo lo relacionado con Sueldos y Contratos, los trabaja el Sr. Rafael Céspedes. Lo importante es que tengan un buen sueldo y se va a hacer un Reglamento Interno para las funciones del chofer y de los operarios, considerando las condiciones de seguridad con las cuales van a trabajar. Agrega que serían 6 personas, divididas en 3 recolectores, 2 barrenderos y 1 para La Huerta.-

El Sr. Alvarez consulta si se tiene considerado qué va a pasar frente a una enfermedad o un accidente.-

El Sr. Pucher pregunta si el Reglamento del que se habla, tuvo como base el Reglamento de otro municipio. Se le responde que si, de la Municipalidad de Curicó e incluso se perfeccionó.-

El Sr. Fredes consulta si se van a aplicar multas o si se va a considerar en Reglamento, en caso que la gente no cumpla.

Se responde que no se tiene claridad, da a conocer que Curicó trabaja con el Juzgado de Policía Local.-

El Sr. Alvarez consulta por contrato de lugar de depósito de basuras.-

El Sr. Sepúlveda pregunta dónde se va a guardar el camión.-

El Sr. Alcalde (s) informa que se va a guardar en el galpón, después de lavarlo, posiblemente en el mismo relleno. Se había pensado en el estadio, pero por la sugerencia del concejo, se desechó. En resumen los días que no saque basura se guarda limpio en el galpón. Invita a los Srs. Concejales a visitar el relleno sanitario. Agrega que en cuanto a los sueldos se tiene pensado en \$ 150.000 líquido, y se esta viendo lo de las horas extras. Por su parte el Chofer tiene su sueldo, más horas extras, mas viáticos.-

El Sr. Ramírez consulta si se va a pagar las horas extras que excedan de las 40 permitidas. El Sr. Alcalde (s) responde que lo ideal es que no se pase de las 40 horas, en todo caso, para perfeccionar situaciones va a existir un período de Marcha Blanca.-

El Sr. Ramírez consulta qué valor tiene la tonelada de basura, en el relleno.-

El Sr. Valenzuela responde que la tonelada tiene un valor de \$ 7.100, lo que debe multiplicarse por 6 o 7 toneladas diarias, es decir entre \$ 42.000 y \$ 49.700 por viaje.-

El Sr. Alvarez consulta si se tiene pensado qué hacer en caso de accidente, cómo se va a reemplazar.-

El Sr. Alcalde (s) dice que se tienen pensado 2 ideas. La primera sería contratar los servicios del Sr. Manuel López, con quien no se quiere terminar en mala forma, e incluso podría recoger los escombros. Y en segundo lugar se tiene pensado coordinar un trabajo conjunto con la comuna de Licantén.-

El Sr. Alvarez consulta quienes son las personas que van a trabajar en la recolección. Se le responde que son los Srs. Héctor Naranjo, Celin Quezada y Roberto Rojas.-

El Sr. Pucher señala que por razones de seguridad cada operador debe usar Uniforme, Equipamiento, Chalecos Reflectantes, Zapatos o botas y tarjeta de celular para el chofer.-

El Sr. Meza consulta por cobro del derecho de recolección o va a ser otra la persona encargada del tema. Se le responde al Sr. Concejal que eso lo debe ver don Samuel Baeza con el Departamento de Finanzas.-

El Sr. Sepúlveda es de la opinión que se cobre; el Sr. Meza agrega que a los funcionarios públicos se les podría descontar por planilla y a los demás en las boletas del agua o la luz.-

El Sr. Sepúlveda consulta si se compraron los contenedores para la basura. Se responde que se están comprando 50 depósitos de basura, con un costo de \$ 19.000. El Sr. Ramírez añade que el Sr. Alcalde dijo que en el centro iban a hacer mas grande y

mas chicos para las poblaciones. Agrega que el Sr. López no quiso nada con la venta de los depósitos existentes.-

El Sr. Pucher consulta si se consideraron estos tiestos para La Huerta. Se responde que por el momento no. Pregunta además qué pasa con el Sr. de La Huerta. El Alcalde (s) indica que posiblemente se siga trabajando con don Erasmo.-

Conocidos los antecedentes y clarificada las dudas, se ACUERDA: Aprobar La "Ordenanza de Aseo de la Comuna de Hualañé", por tanto se debe dictar el decreto correspondiente. Se adjunta copia.-

Finalmente el Sr. Ramírez consulta al Sr. Alcalde (s) qué pasa con las horas extraordinarias. Responde la autoridad que no se ha conversado el tema y tiene que analizarlo con don Samuel Baeza.-

Se retira el Alcalde (s) de la sala.-

7.- Hora de Incidentes.-

Sr. Ramírez:

a.- Consulta por respuesta de arriendo de casa en el sector de Los Coipos, para estación de enfermería. Se indica que no se tiene respuesta.-

b.- Señala que aún no se cambia el funcionario de la Posta, Sr. Garrido, en el plano laboral pasó a segundo plano y como se va a reponer el 50 % que se había descontado. Pide una solución.-

c.- Pregunta que respuesta se ha tenido de las consultas por el proyecto de la señalética, la compra de la moto y las fotocopiadoras. No ha llegado.-

d.- Da a conocer que existe un seminario para los encargados de Deportes en la ciudad de Linares, los días 24 y 25 de Agosto. Pregunta como puede asistir el Coordinador Comunal.-

Sr. Pucher:

a.- Pide se le haga llegar antecedentes del proyecto FONDART para el monumento a LAUTARO; monto, Fecha de inicio de las obras, plazo de ejecución, otros.-

b.- insiste en tener información sobre el proyecto de señalética, monto, Empresa que se adjudicó la licitación, Fecha firma de contrato y plazo de ejecución.-

c.- Consulta por construcción de una caseta Sanitaria obtenida por el Sr. Roberto Ahumada Herrera, a través de Chile Barrio en el sector de Porvenir. Se indica que la caseta fue recepcionada y se le pagó a la empresa el subsidio sin tener conexión eléctrica, ni agua potable, ni alcantarillado, con un valor de \$ 800.000. Consulta qué pasa con la garantía por los trabajos que no se han hecho. Solicita respuesta.-

d.- Pide reconsiderar el acuerdo de concejo, mediante el cual se pensaba comprar un terreno para campo deportivo, frente al momento económico que vive el municipio. El Sr. Sepúlveda informa que ese terreno se va a comprar igual, con recursos que se están consiguiendo.-

e.- Da a conocer que vecinos de Orilla de Navarro y que tienen tierras hacia la rivera del río, pide se les considere este año con recursos para encauzamiento, a través de los Fondos de Obras Fluviales.-

f.- Manifiesta que a la viuda del Sr. Guzmel Rivera se le deben 4 meses de transporte escolar. Para ello la Sra. Facturó 2 meses y como se han pago no ha hecho la documentación de los restantes. Necesita saber fecha de pago.-

Sr. Alvarez:

a.- Pide tratar de finiquitar lo antes posible el tema de las ramadas y que alguien tome la responsabilidad de las Fiestas Patrias.-

b.- Solicita reconsiderar el tema de la compra de terreno para campos deportivo, ya que al parecer existen complicaciones económicas al interior del municipio. Sobre el particular el Sr. Fredes sugiere postergar la compra para el próximo año.-

Sr. Meza:


a.- Da a conocer que se pararon los trabajos de pasillo techado, desde la sala de Kinder a los baños, en la escuela Msr. Manuel Larrain. Pide un llamado de atención y que se informe porque no se continuó con la obra.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Solicita preguntar cómo opera el sistema de toma de Radiografías entre el Hospital de Hualañé y el Departamentote Salud o informar si es que existe.-

b.- Pide pasar moto niveladora al final del pavimento de la calle Arturo Prat (frente a la propiedad de don Alfredo González.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y tres minutos.-



Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-



Fernando Sepúlveda Riveros.-
Concejal.-
Presidente Concejo.-